

La globalización: situación y proceso

Roberto Russell*

I. Introducción

Globalización, al igual que otros conceptos de uso habitual en épocas anteriores, es una palabra del tipo "atrapa todo". En consecuencia, se presta a aplicaciones múltiples y da amplio lugar para confusiones generalizadas. Políticos, economistas, comunicadores sociales y gurús de distinta especie se refieren a ella en forma cotidiana. Algunos le cantan loas mientras que otros advierten sobre sus efectos perniciosos para las sociedades y estados nacionales. Para muchos no es más que un mito o una moda; para otros el nombre actual de un proceso en desarrollo desde hace varias centurias.

En los ámbitos académicos las cosas no son demasiado diferentes. La literatura especializada muestra vacilaciones, aunque hay un aspecto en el que todos los especialistas coinciden: que el concepto globalización puede entenderse o interpretarse en varios sentidos, o dar ocasión a juicios diversos. En breve, que es un término equívoco. Desde este punto de partida común, se han ofrecido definiciones y lecturas para todos los gustos. Más aún, muchos autores han procurado (no siempre con buenos resultados) diferenciar "globalización" de "internacionalización", "transnacionalización", "interdependencia", "globalismo", "universalismo" y hasta de "occidentalización".¹

Ciertamente, las ambigüedades y confusiones no obedecen a la falta de luces de los analistas. Ellas revelan que nos encontramos ante circunstancias y procesos muy complejos. Y, además, frente a un tema en el que hay muchos

* CONICET. Instituto del Servicio Exterior de la Nación.

1. Acerca de las diferencias entre "globalización", "interdependencia" y "transnacionalización", véase Tomassini, Luciano, "El proceso de globalización y sus impactos socio-políticos" en *Estudios Internacionales*, julio-septiembre 1996, n° 111, pp. 317-319. Sobre las diferencias entre "globalización", "globalismo" y "universalismo" véase Rosenau, James N., "The Complexities and Contradictions of Globalization" en *Current History*, noviembre de 1997, vol. 96, n° 613, p. 361.

intereses en juego. Por ello, tampoco sorprende que las opiniones sobre la globalización sean tan diferentes y hasta opuestas: en un extremo se ubican quienes niegan su existencia y en el otro quienes consideran a la globalización como un cambio de época, como una "transformación fundamental de la geografía humana".² De un punto al otro, los matices son innumerables. Este estado de cosas, ampliamente conocido por quienes se han acercado intelectualmente al fenómeno de la globalización, y mis propias confusiones al respecto me han llevado a escribir este breve ensayo en el que intento lograr dos objetivos principales: a) ordenar y aclarar algunas ideas sobre los aspectos centrales incluidos en el debate sobre la globalización, esto es, su entidad, origen, causas, alcance e implicancias para el estado-nación; y b) proponer un enfoque que procure desprenderse de toda carga valorativa. La globalización no es aquí un valor promovido ni una meta deseada o un proceso temible. Mi interés, simplemente, es comprender la naturaleza del fenómeno y concluir sobre su evolución probable.

II. Entidad de la globalización

Para abordar la entidad de la globalización es preciso introducir una primera diferenciación analítica que separe la globalización como *situación* de la globalización como *proceso*.

En el primer caso, el concepto describe un estado real o posible de la condición humana. Sería un estadio cualitativamente nuevo en el desarrollo de la situación humana caracterizado por el predominio de comportamientos, relaciones sociales y formas de organización que se definen por contextos específicamente globales.³ Según se aprecia, destaco en esta definición los aspectos que tienen que ver con la extensión del espacio geográfico y el aumento de la densidad de las relaciones sociales. Nótese asimismo que digo predominio de comportamientos, relaciones sociales y formas de organización globales, lo que obviamente implica que perduran, aunque en un lugar secundario, otras relaciones sociales de naturaleza local, nacional y regional.

Admito que el uso del término globalización como situación es poco apropiado y algo confuso.⁴ Al igual que otros conceptos, tales como modernización o democratización, nos trae a la mente la imagen de movimiento, de

2. Scholte, Jan Aart, "Global capitalism and the State", en *International Affairs*, vol. 73, nº 3, julio 1997, p. 432. En una vena similar, Luciano Tomassini opina que la globalización "no es un proceso que se limita a integrar unidades locales anteriormente dispersas. Lo que difunde tiene un común denominador, una dirección y un sentido, y detrás de él hay una nueva perspectiva epistemológica, una nueva sensibilidad cultural, una visión del mundo nueva", en Tomassini, ob. cit., p. 320.

3. Véase Shaw, Martin, *Global Society and International Relations*, Polity Press, Cambridge, 1994, p. 18 y Held, David, "Democracy and Globalization", en *Global Governance*, nº 3, 1997, p. 253.

4. Con más propiedad, convendría en este caso reemplazar globalización por globalismo.

cambio de un estado a otro. Sin embargo, creo conveniente diferenciar analíticamente *situación* de *proceso* por dos motivos. Primero, porque su empleo vulgar y académico en el primer sentido es muy frecuente, por ejemplo, cuando se habla de “mundo globalizado” o “mundo sin fronteras”. Segundo, y más importante, porque la idea de globalización como situación es útil para captar y comprender el alcance actual del fenómeno.

En cuanto a esto último, contamos con mucha evidencia empírica para mostrar que la globalización no es (ni fue) una situación prevaleciente. Dicho de otro modo, los comportamientos, las relaciones sociales y las formas de organización globales no son (ni fueron) las predominantes. En el campo económico, por ejemplo, “la mayor parte de las transacciones económicas no se realizan en los mercados globales sino en los nacionales. Más del 80% de la producción mundial se destina a los mercados internos de los países. Las exportaciones representan menos del 20% del producto mundial. Alrededor de 9 de cada 10 de los trabajadores del mundo producen para los mercados de sus respectivos países.”⁵ En el orden de lo político, el estado-nación sigue siendo una fuente fundamental de identidad y lealtades. Además, expresiones políticas que sustentan intereses locales han cobrado renovado vigor y se extienden desde Escocia y Cataluña al Norte de Italia y Quebec. Asimismo, fuerzas de fragmentación abanderadas en causas religiosas, nacionales y étnicas, sacuden casi a la mitad de África y a países como la India, Indonesia y Turquía.

En suma, la globalización tiene un alcance limitado.⁶ Sin embargo, esta constatación elemental no debe llevarnos a negar o minimizar su importancia, tal como lo hacen muchos analistas.⁷ Corresponde aquí hacerse al menos dos preguntas relacionadas: ¿cuánto ha aumentado el alcance de los comportamientos, relaciones sociales y formas de organización globales en relación con otros períodos históricos? y ¿cuál es la dirección más probable del proceso?

Las dos preguntas nos remiten directamente a la cuestión de la globalización entendida como proceso. En este sentido, ella puede definirse como el conjunto de fuerzas que contribuyen a la unificación del mundo. Dicho de otro modo, a la formación tanto de un sistema como de una sociedad global.

Apelo a la clásica diferenciación entre sistema y sociedad porque ambos conceptos denotan aspectos distintos y a la vez cruciales para interpretar el proceso de globalización.⁸ Cuando hablamos de sistema hacemos referencia al alcance y densidad (en este caso global) de los comportamientos, relaciones

5. Ferrer, Aldo, *Hechos y ficciones de la globalización*, Academia Nacional de Ciencias Económicas, Buenos Aires, 1997, p. 19.

6. Para evitar confusiones, aclaro que globalización en este párrafo quiere decir comportamientos, relaciones sociales y formas de organización globales.

7. Véase, Strange, Susan, “The Erosion of the State”, en *Current History*, noviembre 1997, vol. 96, n° 613. En este artículo la autora presenta interesantes argumentos contra los “negadores” de la globalización.

8. Sobre las diferencias entre sistema y sociedad, véase Bull, Hedley, *The Anarchical Society. A study of Order in World Politics*, Columbia University Press, Nueva York, 1977.

sociales y formas de organización humanas. Nuestra descripción se limita a lo meramente fáctico (por ejemplo, la internacionalización creciente de la producción, las finanzas y los intercambios). Por su parte, el concepto de sociedad global incluye pero trasciende esta dimensión; ella presupone la existencia de expectativas, valores e ideas comunes acerca de la vida en sociedad y el establecimiento de reglas e instituciones que posibiliten la coexistencia y la cooperación entre los diversos actores que forman parte del sistema global. Apretadamente, podría hablarse aquí de una integración social normativa.⁹ Así, una sociedad global requiere un sistema global, aunque este último puede existir sin que se dé la primera. Por otra parte, puede haber un sistema global e incluso una sociedad global sin que haya globalización entendida como situación prevaleciente. Sin embargo, es claro al mismo tiempo que la formación del sistema y la sociedad globales son una consecuencia del proceso de globalización.

Es de interés notar que numerosos textos referidos directa o indirectamente a la globalización destacan tanto la emergencia de un incipiente sistema global como la inexistencia de una sociedad global o, al menos, las enormes dificultades para constituirla. De nuevo, se emplea el concepto como situación (casi siempre erróneamente) y proceso a la vez.

El surgimiento de un sistema global es evidente y para nada novedoso. La historia del mundo durante un tiempo muy largo puede concebirse como un conjunto de subsistemas sociales con nulas o muy limitadas interacciones e influencias recíprocas. El estudio del paso de esta situación a la actual, caracterizada por la existencia de un sistema de alcance mundial, cuenta con una profusa literatura. Por lo general, tiende a coincidir en que apenas a partir de fines del siglo XIX se conforma un sistema genuinamente global, dado que en etapas previas el "mundo" de las interacciones era mucho más limitado.¹⁰

Resulta más difícil y complejo rastrear empíricamente los aspectos que muestren la emergencia de una incipiente "sociedad mundial". Más aún, para muchos autores el incremento de las relaciones sociales globales (esto es, la integración social fáctica) no haría más que profundizar las diferencias culturales y enfatizar la propia identidad y los sentimientos "tribuales". En su conocido ensayo sobre el choque de civilizaciones, Samuel Huntington opina que "las interacciones entre personas de diferentes civilizaciones acentúan la conciencia de pertenencia a una civilización, lo cual, a su vez, vigoriza las diferencias y animosidades que se remontan, o se supone que se remontan, a lejanos antecedentes históricos".¹¹

El impacto de las fuerzas de globalización sobre las distintas civilizaciones

9. Para más detalles sobre este aspecto, véase Shaw, ob. cit.

10. Véase Aron, Raymond, *Paz y guerra entre las naciones*, Alianza, Madrid, 1985, tomo I; y Bull, Hedley, ob. cit.

11. Huntington, Samuel, ¿El enfrentamiento de las civilizaciones?, en *Agora*, noviembre de 1993, número presentación, p. 10.

en el sentido de una mayor integración fáctica y normativa, o por el contrario, de una mayor fragmentación, es una cuestión abierta. El aspecto importante a señalar aquí es que la formación de una sociedad global no implica arrasar con la diversidad mediante el triunfo universal de una idea. Muchos de los que así piensan conciben a la globalización (desde luego, equivocadamente) como la extensión a (y absorción por) otras civilizaciones de ciertos valores occidentales o, como lo puso Huntington en otro artículo, de manera crítica e irónica a la vez, en "coca-colonización".¹² Por el contrario, la globalización en su faz normativa se liga, para decirlo simplemente, con ideas que conciben al mundo como un solo lugar (esto se refleja hoy en expresiones tales como "aldea global" y "planeta Tierra") y que valoran positivamente la diversidad. Cabe apuntar que hay un proceso paralelo en el plano de las ideas a la gestación del sistema global que se extiende a partir del siglo XV con el desarrollo de reflexiones sobre lo que podríamos denominar "la circunstancia humana global". Estas ideas, ligadas a diversas concepciones religiosas y humanistas relativas a la sociedad civil y la ciudadanía mundial, han recorrido un largo camino y ocupan un lugar de gran importancia en el debate intelectual y la praxis política contemporánea. Se manifiestan, por ejemplo, en las actividades transnacionales de las organizaciones de derechos humanos y de protección del medio ambiente que dan prioridad a los derechos individuales y de la humanidad en su conjunto *vis à vis* los derechos tradicionales de los estados nacionales, tal el caso de la soberanía estatal. En términos más sencillos, hablan en nombre de la sociedad global. Por otra parte, no debe llevarse la distinción sistema global-sociedad global a los extremos. Como bien apunta Martin Shaw: "Aun las relaciones globales de mercado y la mucho más limitada coordinación de la producción involucran el crecimiento de expectativas e ideas comunes acerca de la vida social".¹³ Esto es, incluyen aspectos que hacen a una sociedad mundial.

III. Origen y causas de la globalización

Desde una perspectiva sociológica, puede admitirse que fuerzas de globalización (al igual que de fragmentación) han existido a lo largo de toda la historia de la humanidad debido a que expresan necesidades humanas básicas. Según Rosenau, "la dinámica de la globalización derivaría de la necesidad de la gente de extender el alcance de sus propios órdenes sociales para incrementar los bienes, servicios e ideas obtenibles para su bienestar".¹⁴

12. Huntington, Samuel, "The West: Unique, not Universal", en *Foreign Affairs*, vol. 75, nº. 6, noviembre-diciembre 1996.

13. Shaw, op. cit., p. 11.

14. Rosenau, ob. cit., p. 362. En este artículo, el autor también se refiere a la dinámica opuesta de "localización" que deriva de la necesidad de la gente de contar con un espacio propio que les proporcione confort psicológico y material, con una familia y un barrio, con prácticas culturales locales, con un sentido del "nosotros" que la distingue de "ellos".

No tengo nada contra esta forma de abordar el tema. Aún más, creo que ayuda bastante a encuadrar parte del debate sobre la globalización. Sin embargo, la pregunta sobre el origen de lo que hoy llamamos globalización requiere respuestas más precisas. Puede caerse en una situación algo absurda y sostener que la globalización empezó con el origen del hombre. O, para no ir tan lejos y dar tan solo un ejemplo, con los griegos o los romanos. Es de interés recordar que en su *Historia universal* Polibio reflexiona sobre estos mismos temas cuando escribe: "Antes, las cosas que pasaban en el mundo no tenían conexión entre sí ... Pero desde el ascenso del Imperio Romano, los acontecimientos están unidos por un haz común".¹⁵

Aunque puede aceptarse que los imperios antiguos contribuyeron a la unificación de partes del mundo (podríamos hablar aquí de procesos de "miniglobalización"), es claro, nuevamente, que el fenómeno que procuramos comprender tiene una relación lejana con estas fuerzas de integración del pasado que no produjeron importantes vinculaciones de naturaleza global.

Estas últimas no comienzan a desarrollarse efectivamente hasta la expansión inicial de la economía mundial y el ascenso del estado moderno a fines del siglo XVI. Aquí se encuentra el origen del proceso que hoy llamamos globalización. El mismo, naturalmente, ha atravesado distintas fases que no pretendo ni puedo resumir en este trabajo.¹⁶ Sí me importa señalar que cada fase puede distinguirse utilizando tres variables principales: a) cantidad de territorios y sociedades comprendidas (alcance); b) niveles de interconexión global (densidad); y c) impacto sobre la naturaleza y funciones del estado.

Hasta el presente, cada fase de la globalización muestra un incremento notorio en el alcance y la densidad del proceso y un impacto cada vez más fuerte sobre el estado. Esto cabe, especialmente, para la actual fase de la globalización que se inicia a mediados del siglo XX bajo el impulso de los avances producidos en la tecnología del transporte y las comunicaciones y que presenta numerosos rasgos distintivos en el campo de la política, el comercio, la producción, las finanzas, las organizaciones, la ecología, las comunicaciones y la cultura. En este último aspecto, se aprecia un aumento significativo de lo que podría llamarse "conciencia global".¹⁷

No hay duda de que los factores que promueven la globalización son varios. Nos encontramos frente a un proceso multicausal que se expresa en forma simultánea en todos los campos de actividad.¹⁸ Sin embargo, en su nivel más

15. Citado por Robertson, Ronald, "Mapping the global condition", en Robertson, R., *Globalization: Social Theory and Global Culture*, Sage, Londres, 1992, p. 26.

16. Acerca de las distintas fases de la globalización, véase el libro de Ferrer, Aldo, *Historia de la globalización. Orígenes del orden económico mundial*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1996; Robertson, *ob. cit.*; y Rapoport, Mario, "La globalización económica: ideologías, realidad, historia", en *Ciclos*, año VII, vol. VII, n° 12, septiembre de 1997.

17. Acerca de las diferencias entre la fase actual de la globalización y las precedentes, véase Held, David y Mc Grew, Anthony, "Globalization and the Liberal Democratic State", en *Government and Opposition*, 1993. Véase asimismo Scholte, *ob. cit.*, pp. 431-432.

18. Véase Giddens, A., *Modernity and Self Identity*, Polity Press, Cambridge, 1991, p. 187.

básico, la globalización podría verse como un proceso económico-tecnológico que tiene grandes consecuencias políticas. A este último tema, dedico el apartado final del ensayo.

IV. Implicancias de la globalización para el Estado

El proceso de globalización ha puesto en tela de juicio los pilares de la teoría clásica de las relaciones internacionales y ha sido un factor fundamental en el desarrollo de un debate particularmente vigoroso a partir de los años setenta sobre las categorías y enfoques teóricos más adecuados para describir y analizar tanto el sistema internacional como el complejo haz de temas ligados a la problemática del orden mundial.

Para realistas y neo-realistas nada ha cambiado esencialmente. Siguen atrincherados en la primacía del estado-nación y en la creencia de que la política y la economía internacionales están regidas por la interacción de los estados. Sus posiciones se sustentan en argumentos de este tipo: que los estados son los que fijan el marco y definen las políticas que favorecen o no la globalización; que sólo los estados pueden defender los intereses corporativos en las negociaciones internacionales sobre comercio, inversiones y acceso a los mercados, y así.¹⁹ Incluso hay autores que afirman que en estas últimas décadas "la soberanía del estado se ha incrementado más que debilitado".²⁰

En el extremo opuesto, algunos analistas llegan a decir que la lógica del proceso de globalización hace al estado "redundante" y que la gobernabilidad en el ámbito nacional es poco (o nada) efectiva frente a la globalización económica. Autores como Reich y Ohmae perciben a los estados como "autoridades locales" del sistema global. Algo así como las "municipalidades" del siglo XXI, encargadas de proveer servicios mundanos.²¹ La implicación lógica de este tipo de análisis es la creciente pérdida de significación del estado-nación.

En otra línea de análisis, los así llamados "neo-medievalistas" opinan que los estados pierden cada vez más poder debido a la acción de fuerzas que operan en tres direcciones: desde arriba (nivel supra-estatal), desde abajo (nivel sub-nacional) y desde los costados (nivel de los actores no estatales, al que consideran como el más importante).²² El resultado de esta situación es un *patchwork* caracterizado por la superposición de autoridades y lealtades.

19. Véase por ejemplo, Kapstein, Ethan B., "We are US: The Myth of Multinational", en *The National Interest*, n° 26, invierno de 1991/2, pp. 55-62.

20. Krasner, Stephen, "Economic Interdependence and Independent Statehood", en Jackson, R. H. y James A., (eds.), *States in a changing world: a contemporary analysis*, Clarendon, Oxford, 1993, p. 318.

21. Véase Hirst, Paul y Thompson, Graham, *Globalization in Question*, Polity Press, Cambridge, 1996, p. 176.

22. Véase Mathews, Jessica T., "Power Shift", en *Foreign Affairs*, vol. 76, n° 1, enero/febrero de 1997.

Desde esta perspectiva, Susan Strange considera,

“que la Europa del siglo XXI —y esto vale no sólo para Europa— va a ser más parecida a la de los siglos XII o XIII que a la de estos últimos años. En aquellos días distantes, las oportunidades de vida de un hombre o de una mujer, el rango de opciones abiertas respecto de todo, desde como conseguir lo suficiente para comer hasta sus relaciones sociales, derechos y obligaciones, eran establecidos por una multiplicidad de autoridades —la Iglesia, las órdenes religiosas, el señor o barón local, los gremios, el jefe de familia o de la aldea—. Entre todas estas múltiples autoridades, el rey o gobernante era tan sólo una de muchas; de acuerdo al derecho ocupaba la cima de la pirámide social, pero en términos prácticos era a menudo sólo un “soberano” distante e indirecto. Si en el futuro la vida va a ser más parecida al medioevo, entonces debemos dilucidar lo que esta situación significa tanto para nosotros como individuos como para el gobierno y los negocios.”²³

Desde otra vereda, otros analistas afirman que los “neo-medievalistas” se equivocan al percibir el cambio de poder del estado como un juego de suma cero, dado que la ganancia de poder por parte actores supra, sub y no estatales no implica necesariamente una pérdida de poder para el estado-nación. Según estos autores, el estado “no está desapareciendo, por el contrario está desagregándose en partes separadas, funcionalmente distintas”.²⁴ Estas partes (por ejemplo, agencias del Ejecutivo, tribunales de Justicia, etcétera), establecen vínculos crecientes con sus contrapartes extranjeras y crean una densa red de relaciones políticas que constituye al nuevo orden “transgubernamental”. Así el estado, cambia de carácter y adquiere nuevas funciones en pos de una nueva y necesaria “gobernabilidad internacional”.²⁵

Como puede apreciarse, tenemos opiniones para todos los gustos y, ciertamente, mucha tela para cortar. En honor a la brevedad, propongo aquí tres líneas de reflexión en torno de la cuestión globalización y estado.

La primera y más elemental, tiene que ver con la vida futura del estado y se inscribe en el marco de la discusión que acabo de reseñar. Por un lado, me parece que los realistas pecan por defecto y los liberales ortodoxos por exceso; que los “neo-medievalistas” ayudan a comprender en parte el proceso de dispersión de estructuras de autoridad, aunque tienen un punto débil al considerarlo un juego de suma cero; y, finalmente, que los “transgubernamentalistas” hacen un aporte de gran importancia para descifrar las nuevas funciones del estado.

Por otro lado, creo que el debate sobre globalización y estado carece en

23. Strange, Susan, “La economía política de Europa”, en *América Latina Internacional*, vol. 1, n° 2, 1993, p. 43.

24. Slaughter, Anne-Marie, “The Real New World Order”, en *Foreign Affairs*, vol. 76, n° 5, 1997, p. 184.

25. *Ibidem*, p. 185.

general de perspectiva histórica y, por eso mismo, tiende a desconocer o soslayar tres cosas importantes: a) que el cambio de las unidades políticas se da en todas las épocas y que, por consiguiente, no es un producto de la modernidad; b) que en cada época coexisten distintas entidades políticas que mantienen relaciones de cooperación y conflicto y que, por lo general, siempre hay una que prevalece, a la que se denomina "unidad constitutiva"; y c) que desde la formación del así llamado orden westfaliano, el estado, esto es la unidad política constitutiva de ese orden, se ha ido transformando a lo largo de los siglos debido a varios factores.²⁶

La literatura neo-marxista ha mostrado, por ejemplo, la relación que existe entre el desarrollo del capitalismo y los cambios en las formas de estado, tal el caso del reemplazo progresivo del estado liberal por el de bienestar producido en Europa a partir del último cuarto del siglo XIX como resultado de la extensión de la industrialización y la movilización de los obreros industriales.²⁷

Esta dinámica de cambio de las formas de estado parece hoy tener más fuerza que nunca. La globalización, en su faz actual, desempeña un papel fundamental en la transformación no sólo de la naturaleza del estado (en este caso del estado de bienestar en los centros y del estado así llamado desarrollista en las periferias) sino también en la configuración internacional del poder estatal. El estado se "internacionaliza", tiene menos control sobre los procesos políticos, económicos y sociales que se producen dentro de su territorio y depende en mayor medida que en el pasado de "constituciones" no territoriales en razón de que debe responder cada vez más a demandas y presiones de actores externos, geográficamente dispersos y más fluidos.

A primera vista, esta enumeración de capacidades cercenadas puede llevar a suponer (como sucede habitualmente) que el estado se desvanece. Sin embargo, y en un sentido contrario, es posible hacer otra lista —tan convincente como la anterior— de capacidades ampliadas; participación en regímenes internacionales y procesos de integración, aumento de las funciones transgubernamentales, desarrollo de agencias e instituciones internacionales que requieren mayor acción estatal; y así. Además, hay numerosas pruebas que dan testimonio del poder y la durabilidad del estado, como lo muestran las persistentes pujas por la soberanía y el territorio o la resistencia generalizada a someter los conflictos interestatales a un "árbitro supremo". Por otra parte, el propio orden interestatal ha creado barreras difíciles de franquear por formas de organización no estatales que aspiran a ser reconocidas como participantes legítimos en las relaciones internacionales y mundiales.

En este marco, me parece que discutir sobre la declinación o muerte del

26. Véase Ferguson, Yale y Mansbach, Richard, "Political Space and Westfalian States in a World of Politics Beyond Inside/Outside", en *Global Governance*, 1996, p. 272.

27. Véase Cox, Robert, "Social Forces, State and World Orders: Beyond International Relations Theory", en Keohane, Robert, *Neorealism and its Critics*, Columbia University, Nueva York, 1986, p. 226.

estado no lleva demasiado lejos. El estado será el actor político principal por mucho tiempo. Es de mayor interés —y ésta es la segunda línea de reflexión que propongo— debatir sobre el impacto de la globalización en *distintos* estados. A diferencia del anterior, éste es un aspecto apenas mencionado en la literatura especializada, y poco trabajado. Con palabras de David Held:

“El grado de “autonomía” de que disfruta el estado bajo diferentes condiciones no ha sido aún explorado y, por lo tanto, se deja de lado apresuradamente un elemento clave para elaborar una explicación sistemática y rigurosa de la forma y los límites de los sistemas políticos modernos. Es altamente probable que el impacto del proceso global varíe bajo diferentes condiciones internacionales y nacionales —por ejemplo, la ubicación del estado-nación en la división internacional del trabajo, su lugar en los distintos bloques de poder, su posición con respecto al sistema jurídico internacional, su relación con las organizaciones internacionales más importantes—. No todos los estados, por ejemplo, están igualmente integrados en la economía mundial; por lo tanto, si bien los resultados políticos nacionales estarán fuertemente influidos por los procesos globales en ciertos países, en otros, las fuerzas regionales o nacionales, pueden perfectamente mantener la supremacía”.²⁸

Estas observaciones son particularmente interesantes para países como la Argentina dado que *a priori* uno se inclina a pensar —en razón de su amplia inserción en la economía mundial y de su posición de poder relativo— que debería recibir el impacto de la globalización de manera mucho más fuerte y directa que un país más poderoso o menos integrado a la economía mundial.

Finalmente, es preciso desarrollar una tercera línea de análisis —más compleja que las dos anteriores y de más largo plazo— sobre formas posmodernas de configuración del espacio político.²⁹ El debate sobre la declinación del estado frecuentemente ignora esta cuestión profunda o, lo que es peor, la trivializa. Se dice que el mercado reemplaza al estado o, desde otro extremo, que las corporaciones y los mercados globales no tienen ningún potencial para producir cambios internacionales fundamentales en el plano político.

El estudio de esta cuestión exige mirar hacia atrás hasta fines de la Edad Media cuando el estado desplazó a los otros dos modos de organización política en competencia con él: la ciudad-estado y la liga de ciudades. Y lo hizo, no porque hubiera un curso necesario, sino porque su lógica institucional le dio

28. Held, David, *La democracia y el orden global. Del estado moderno al gobierno cosmopolita*, Ediciones Paidós Ibérica, Buenos Aires, 1997, pp. 124 y 125.

29. Un intento interesante en este sentido es Ruggie, John Gerard, “Territoriality and beyond: problematizing modernity in international relations”, en *International Organization*, vol. 47, n° 1, invierno de 1993.

ventajas para movilizar recursos y responder a las demandas y presiones de nuevas fuerzas sociales y políticas.

En un brillante libro, Hendrik Spruyt, sostiene que los cambios institucionales se producen en dos etapas. Primero, un cambio dramático del marco general lleva a la formación de nuevas coaliciones políticas que favorecen esquemas institucionales funcionales a sus preferencias ideológicas e intereses materiales. Segundo, diferentes tipos de instituciones ejercen presiones competitivas entre sí, hasta que emerge la más eficiente y eficaz, esto es, la que mejor responde a los desafíos y oportunidades de ese marco general modificado.³⁰

La apelación al análisis de Spruyt es pertinente porque el proceso de globalización nos coloca poco a poco en el umbral de una situación de cambio dramático del marco general. Corresponde aclarar en este punto que no considero al proceso de globalización como lineal o necesario. Sin embargo, comparto con Rosenau, la idea de que las fuerzas de globalización probablemente prevalezcan sobre las de fragmentación, a pesar de que la pugna entre ambas estará marcada por fluctuaciones en las dos direcciones. "Eventualmente, la dinámica de la globalización, será la base sobre la cual se organice el curso de los acontecimientos".³¹

Si así se dan las cosas, es altamente probable que se incrementen las fuerzas sociales y las coaliciones políticas que, tras banderas políticas, económicas, ecológicas, sociales y culturales, promuevan formas posmodernas de organización del espacio político. Poner los ojos en el origen y desarrollo de estas fuerzas puede proporcionarnos algunas de las claves para entrever los cambios políticos institucionales del próximo siglo.

RESUMEN

¿Qué debemos entender por globalización? El concepto tiene aplicaciones múltiples y por lo tanto se presta a confusiones generalizadas. ¿Describe una nueva realidad del mundo o se refiere a un proceso de desarrollo de varios siglos de antigüedad? ¿Será sólo una moda o un mito?

Las definiciones y lecturas que se hacen del concepto de globalización en el ámbito académico presentan las mismas multiplicidades interpretativas que se encuentran en forma cotidiana.

Aun cuando, muchos autores trataron de establecer matices de diferencia con otros términos que comúnmente se utilizan como sinónimos, no parece posible salir airadamente de aquellas confusiones.

El autor propone analizar la entidad de la globalización asumiendo que se está ante

30. Spruyt, Hendrik, *The Sovereign State and Its Competitors*, Princeton University Press, Princeton, 1994, pp. 192-194.

31. Rosenau, ob. cit., p. 362.

circunstancias y procesos muy complejos, y plantea en el artículo dos objetivos principales: a) ordenar y aclarar algunas ideas sobre los aspectos centrales que forman parte del debate sobre la globalización: entidad, origen, causas, alcance e implicancia para el estado-nación; y b) propone un enfoque que evite toda carga valorativa para comprender la naturaleza del fenómeno y concluir sobre su probable evolución.

ABSTRACT

What should we understand by globalisation? The concept has multiple applications and therefore is open to widespread confusion. Does it describe a new reality in the world or does it refer to a development process that is already several centuries old? Will it be just a fashion or a myth?

The definitions and readings of the globalisation concept in the academic sphere reflect the same multiplicity of interpretations as we find in everyday life.

Even though many authors have tried to establish shades of difference by employing terms that are normally used as synonyms, it is apparently impossible to successfully resolve the confusion.

The author proposes an analysis of the globalisation phenomenon, assuming that this involves very complex circumstances and processes and sets two main objectives in the article: a) to order and clarify some ideas on the central aspects of the debate on globalisation: importance, origin, causes, scope and implication for the nation state; and b) it proposes an approach avoiding all value judgments to enable a comprehension of the nature of the phenomenon and conclusions on its likely evolution.